INFORME A LA GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2011

A los miembros de la junta General de Socios

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-013 del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías, publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2011:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detalladas en el Balance General y Estado de Resultados.

2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

3. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos del ejercicio en mención fueron pérdidas.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

Humberto Antonio Garcés Carabajo
Gerente General

Guayaquil, 02 de Abril del 2012